## REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



### JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ

# **FIJACIÓN EN LISTA:**

Radicación: 13430408900320190052900	
Clase de proceso:	Decalrativo
Demandante:	Samira Pérez López
Apoderado demandante:	Guillermo Guerrero
Demandado:	Electricaribe S.A. E.S.P.
Traslado que se hace:	Recurso de reposición
Recurrentes:	Parte demandada
Término del traslado:	tres (3) días. Art. 318 C.P.G.
Vencimiento del traslado:	27 de julio de 2021

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 AM, se fija la presente LISTA en los tableros del Juzgado por UN DÍA, en cumplimiento del Art. 446, numeral 2° del CGP, en concordancia con el Art. 110 ídem, y se desfijará a las 5:00 PM, después de haber permanecido visible en los tableros del Juzgado por el término de ley.

Magangué, 22 de julio de 2021

#### Firmado Por:

# HANSEL LAGUNA ARRIETA SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 003 PROMISCUO MUNICIPAL MAGANGUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

326d648450bd2c470659160444c19b2479a706a800bde6b7b7da9896d5ee55 ab

Documento generado en 22/07/2021 08:30:46 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica